

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIO KUFERSY S.A., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECIOCHO.-**

En la ciudad de Quito, a los veintitres días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el local ubicado en la intersección de la calle Vicente Cárdenas E5-89 y Japón, en la ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Ordinaria, los señores accionistas de la compañía LABORATORIO KUFERSY S.A.. Preside esta Junta la Lic. Guadalupe Maria Gutiérrez González y actúa como secretario el Dr. Jaime José Gutiérrez González. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Accionista	No. de acciones	Valor de acción	Porcentaje	Capital pagado
Jaime José Gutiérrez González	1.080	USDS 1	90%	USDS 1.080
Guadalupe Maria Gutiérrez González	120	USDS 1	10%	USDS 120
TOTAL	1200		100%	USDS 1.200

A continuación, el señor secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a tratar el orden del día: Punto Uno.- Conocer y aprobar el balance de la Compañía del ejercicio económico 2017. A continuación la señora secretaria procede a dar lectura del balance de la compañía, luego del análisis pertinente la junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Dos.- Conocer los informes del Gerente General y del Comisario acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente. Inmediatamente la señora secretaria pasa a leer los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, luego del análisis pertinente la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos completamente. Tres.- Distribución de utilidades del ejercicio económico 2017. De conformidad con los balances presentados y con los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía durante el ejercicio Económico 2017, donde no se han producido utilidades que puedan ser distribuidas ya que esta compañía se encuentra en proceso de disolución. Cuatro.- Elección y nombramiento de Comisario de la compañía. Al efecto, se concede la palabra a la Lic. Guadalupe Maria Gutiérrez González, quien propone para el cargo de Comisario a la Señora Verónica Martínez Martínez, persona de reconocida probidad para desempeñar dichas funciones. Los accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad: (i) Elegir y nombrar a la Señora Verónica Martínez como Comisario, por un periodo estatutario de un año, disponiendo que la señora secretaria proceda con la respectiva comunicación No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dispone un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General ordinaria de Accionistas. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

La Presidencia al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión a las once horas (11h00).


Guadalupe Maria Gutiérrez González
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Jaime José Gutiérrez González
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KUFERSY S.A., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

ACCIONISTA	FIRMA
Jaime José Gutiérrez González	
Guadalupe Maria del Pilar Gutiérrez González	

Fecha.- 23 de abril del 2018

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Marlene del Carmen Puruncajas Chávez
SECRETARIO DE LA JUNTA